



POLITICA SOSTENIBLE COMPRAS R2 HOTELS

NUESTRO OBJETIVO:

En R2 Hotels, desde hace ya varios años, estamos comprometidos con el medio ambiente y con la sostenibilidad a nivel mundial.

Y así intentamos trasladar ese compromiso dentro de nuestra operatividad de compras con la contratación de nuestros proveedores.

Es importante para con nuestros huéspedes cubrir todas las necesidades que puedan surgirles durante su estancia, aunque siempre intentando reducir los costes y con bastante empeño para no poner en riesgo la calidad de nuestros productos y por ende la sostenibilidad.

El objetivo de este documento es crear una línea de actuación del departamento de compras de nuestra cadena y la supervisión de este con un carácter sostenible en el devenir de las actividades que se realizan.

CALIDAD DE PRODUCTO y SERVICIO:

Es muy importante conocer de primera mano la trazabilidad de todos aquellos productos que nos suministran, así como también saber si cumplen con los estándares de calidad y el origen de estos.

Los productos que más peso tienen por características e importancia son los alimentarios y los productos de limpieza.

Con respecto a los productos alimentarios, estos deben de cumplir y regirse por los APPCC correspondientes (Autocontrol de Análisis de Peligros y Puntos Críticos) ya que eso supone que siguen las normas del establecimiento y pueden cumplir con los estándares de calidad por los que se rige la recepción de la mercancía.

Por otro lado, con respecto a los productos de limpieza y donde se encuentran los productos químicos, estos deben de estar registrados por el ministerio de Sanidad y cumplir con los estándares de calidad necesarios. Poseer la ficha técnica actualizada en todo momento y además conocer de primera mano su utilización sin riesgo de accidente laboral.

Se debe velar por la limpieza y desinfección correcta de los establecimientos y de todo lo que contienen, pero siempre sin poner en riesgo la integridad de los trabajadores.



ZONA GEOGRÁFICA DE INFLUENCIA DE COMPRA:

Desde R2 Hotels promovemos la compra y la contratación con proveedores locales, nacionales o internacionales. Sin embargo, dentro de las posibilidades intentamos que la contratación sea en mayor medida local para potenciar y promocionar los productos de nuestra región, cumpliendo en este sentido con la compra sostenible y responsable.

Del mismo modo según nuestras necesidades en todas las compras intentamos que entre la producción del género/artículos que solicitamos y nuestra adquisición los intermediarios sean inexistentes o los mínimos posibles.

RESPONSABLES Y SOSTENIBLES:

Desde nuestra cadena, es prioritario contratar y/o colaborar con proveedores que también compartan los objetivos de sostenibilidad y protección ambiental en todos los aspectos. Es importante que compartan el mismo interés por esta actividad.

PRODUCTOS ECOLÓGICOS O RESPONSABLES CON EL MEDIO AMBIENTE:

Ante la posibilidad de elegir dos productos similares primará siempre el que disponga de un certificado de respeto ambiental, de bajo consumo o de producción local.

RELACIÓN CON LOS PROVEEDORES:

La relación con nuestros proveedores será siempre respetuosa e íntegra en todo momento a lo largo de la relación comercial.

Estas se regirán por los principios de objetividad, transparencia e igualdad de oportunidades.

Los proveedores involucrados en cualquier negociación recibirán información completa sobre los productos a suministrar.

Del mismo modo, también se establecerán planes de mejora continua con los proveedores que redunden en aumentos de calidad ya que será beneficioso para ambas partes.

Dirección de Compras Corporativa, 13 de agosto 2024